



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2110/AYU/004	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2021	BOUC: 27 DE OCTUBRE DE 2021
CATEGORÍA: AYUDANTE	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: GENÉTICA	
DEPARTAMENTO: GENÉTICA, FISIOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA	
FACULTAD: CIENCIAS BIOLÓGICAS	

Resolución de fecha 16 de diciembre de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección Ayudantes, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
GARCÍA GARCÍA, Isabel

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

1. No presentar Justificante de haber sido admitido o estar matriculado en un programa oficial de Doctorado de la UCM en el que participe algún profesor del Departamento al que está adscrita la plaza.
2. No presentar la acreditación del nivel C1 de español, si se trata de personas extranjeras cuya lengua materna sea diferente del español.
3. No presentar declaración jurada de no haber obtenido con anterioridad el título de Doctor.
4. Declaración jurada que se menciona en la base II. e)
5. Presentar la instancia fuera de plazo.
6. No presentar fotocopia del título de máster oficial o del justificante de haberlo solicitado, en el caso de ser necesario para acceder al programa de Doctorado
7. Periodo de finalización de los estudios de Licenciatura/Grado superior a 7 años.



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	21 de diciembre de 2021
Hora:	9:30h a 13:30h
Lugar:	Sección de Personal - Facultad de Ciencias Biológicas -Edificio Principal- Planta Baja (previa petición de cita: perbio@ucm.es)

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
CUÑADO RODRÍGUEZ, Nieves	LINACERO DE LA FUENTE, Rosario
DE ARANA MONTES, Pilar	FIGUEIRAS MERINO, Ana Margarita
GORFINKEL HAIM, Nicole	BALLESTEROS REDONDO, María Isabel
HORREO ESCANDÓN, José Luis	GARCÍA SÁEZ, Alberto
VEGA MELERO, Juan Manuel	GARCÍA-DORADO GARCÍA, Aurora

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: Nieves Cuñado Rodríguez

Vº Bº EL DECANO

Firmado: Jesús Pérez Gil

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 16 de diciembre de 2021



Firmado: Jesús M. García-Carpintero Pozuelo
Jefe de la Sección de Personal